

v de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo a concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 22 de diciembre de 1973, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20167** REAL DECRETO 1745/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, retirado, don Felipe Ortega González

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, retirado, don Felipe Ortega González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 16 de noviembre de 1973, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20168** REAL DECRETO 1746/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Leopoldo Gómez Hortiguera.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Leopoldo Gómez Hortiguera, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 17 de julio de 1973, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20169** REAL DECRETO 1747/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don José Arija Valenzuela.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don José Arija Valenzuela, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 1 de junio de 1973, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20170** REAL DECRETO 1748/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, fallecido, don Rafael Herrera Zayas.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, fallecido, don Rafael Herrera Zayas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 12 de enero de 1974, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20171** REAL DECRETO 1749/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Amador Fernández-Argüelles Gil.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Amador Fernández-Argüelles Gil, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de diciembre de 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20172** REAL DECRETO 1750/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Intendente del Ejército, Honorario, retirado, don Carlos Auz Trueba.

En consideración a lo solicitado por el General Intendente del Ejército, Honorario, retirado, don Carlos Auz Trueba, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 20 de julio de 1979, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS P.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20173** REAL DECRETO 1751/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Demetrio Sanmamed Bernardez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Demetrio Sanmamed Bernardez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 5 de abril de 1979, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20174** REAL DECRETO 1752/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, fallecido, don Juan Cantero Herrera.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, fallecido, don Juan Cantero Herrera, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 11 de octubre de 1974, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**20175** REAL DECRETO 1753/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, fallecido, don Eugenio García Albea.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, fallecido, don Eugenio García Albea, y de